

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN UN SOLAR SITO EN C/ TARANCÓN ESQUINA A C/ CARTUJA. ÉCIJA. SEVILLA.**

**CARMEN ROMERO PAREDES**

**JUAN JOSÉ CABRERA BARRIGÜETE**

**ALEJANDRO PIÑERO FERRETE**

**RESUMEN:**

Presentamos los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica realizada en el solar de referencia. Los datos aportados por la intervención nos han permitido documentar varias fases de ocupación. La primera de ellas se identifica con una potente infraestructura de difícil adscripción cronológica que por sus características parece corresponder a un momento de época romana. Posteriormente el solar es utilizado como muladar, pasando a formar parte de un cinturón industrial artesanal en época mudéjar. Función que persistirá hasta el siglo XIX en que la parcela comienza a ser utilizada como huerta, hasta que el siglo XX se recalifican estos terrenos y se convierten en urbanos.

**ABSTRACT:**

We present the results obtained in the Archaeological Intervention made in the reference site. The data contributed by the intervention have allowed to document several phases of occupation. First of them it is identified with a powerful infrastructure of difficult chronological allegiance that by his characteristics it seems to correspond to the Roman time. Later the site is used like muladar, happening to comprise of an artisan industrial belt at time to mudéjar. Function that will persist until the century XIX in which the parcel begins to be used like orchard, until century XX these lands are recalifican and become urban.

**INTRODUCCIÓN**

Durante el mes de Marzo de 2006 llevamos a cabo una Intervención Arqueológica Preventiva en la Calle Tarancón esquina a Calle Cartuja, en el sector Nororiental de la ciudad astigitana. Una vez concluida la Excavación Arqueológica, y a tenor de los hallazgos documentados, se procedió simultáneamente a la ejecución de las obras de nueva planta proyectadas. Obras que se realizaron con control y reconocimiento arqueológico, fase que se inició el mes de Septiembre de 2006.

La parcela se localiza extramuros del Casco Histórico de Écija, en el arrabal de la Puerta de Palma, en un barrio que se conoce tradicionalmente como las huertas, muy cerca del río Genil, presentando dos frentes de fachada a sendas calles, siendo el resto de sus predios, medianerías con edificaciones y solares colindantes.

El solar presenta una forma geométrica irregular, es el resultado de la agregación parcelaria de tres parcelas diferentes, con una superficie total en planta de 894 m<sup>2</sup>, proyectándose como sótano un área de 614,88 m<sup>2</sup>, y aunque al principio el proyecto recogía un rebaje de aproximadamente -2'50 m. (en base a esto se ejecutó la excavación arqueológica teniendo en cuenta estas cotas) con respecto a la calle Tarancón esquina con C/ Julianes que se utilizó como cota 0, ya que por aquí se accede al garaje. Sin embargo la cota documentada durante el proceso de excavación para el nivel freático mucho mas alta de la que al principio se estimaba hizo que para el proyecto de ejecución hubieran que modificarse las cotas de rebaje subiéndolas un metro, por tanto la excavación realizada ha sido de -1,50 con respecto a la cota 0 antes indicada. A partir de esta cota se realiza un pilotaje para la cimentación entendiéndolo como la forma más idónea atendiendo a la inestabilidad del terreno.

La localización espacial del solar tomada en la Gerencia Municipal de Urbanismo en los planos catastrales a E: 1/1000, lo sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M.:

En el ángulo de confluencia de la fachada a las calles Tarancon y Cartuja:

X: 316.6370'06

Y: 4.157.605'84



gremiales, vinculadas sobre todo al arte de la lana. También en este sector de la ciudad, encontramos algunos palacios afines a la casa de los Valderrama.

- Hospital de San Sebastián: su fundación se pierde en los anales de la ciudad, afirmando algunos que existía en tiempos de la dominación árabe, siendo anexionado a la Iglesia Mayor de Santa Cruz tras la conquista cristiana.
- Hospital de San Pedro, San Pablo y San Juan de Dios: Fundado por particulares en 1626 para cuidar a enfermos pobres y convalecientes, paso en 1655 a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, estando en manos de esta Orden hasta la exclaustación.
- Hospital de la Misericordia: En 1784 se realizará el proyecto para la creación de un Hospital con la advocación de la Misericordia en unas hazas frente al Hospital de San Sebastián. En 1796 y ante el abandono del proyecto inicial, se realizan nuevos planos para ubicar en este solar un Cuartel de Infantería. Abandonado también este segundo proyecto, se ubicará en una parcela de este espacio, el primer cementerio civil de Écija, que estará en funcionamiento desde 1810 hasta 1885.
- Convento de la Purísima Concepción: Perteneció a los Mercedarios Descalzos hasta la exclaustación, pasando con posterioridad a Propiedad municipal. Se funda en el siglo XVII sobre los restos de una Ermita con la advocación de la Concepción.
- Convento de Nuestra Señora de la Encarnación: Fundado en 1644, perteneció a la Comunidad de Mercedarias Calzadas (Monjas Blancas) hasta la exclaustación.
- Real Monasterio de Santa Inés del Valle: Fue fundado por la Comunidad de Clarisas Franciscanas durante el siglo XV. El monasterio fue apoyado en numerosas ocasiones, tanto por el Cabildo Municipal como por la Corona, en

las catástrofes e inundaciones sufridas por esta Comunidad a lo largo de su dilatada historia.

El inmueble se sitúa junto a una de las principales vías de comunicación de época romana como era la Vía a Emerita que partía desde el Cardo máximo a su salida por la Puerta de Palma; además, por sus proximidades discurría una de las tres corrientes de agua que rodeaban la *Colonia*: el arroyo del Aulladero, que no pasaría de ser una torrentera, y que sería el encargado de recoger las aguas que vertían hacia la ciudad desde las elevaciones de poniente, y que discurría por las proximidades de Colón, calle Reloj, calle del Caus y tras cruzar la Calle Mayor, vertía en el Río Genil.

Otro hecho condicionante en la evolución histórica de este sector es su topografía, debido a las continuas amenazas de riadas en épocas de torrenciales lluvias, al ser uno de los puntos topográficos más bajos, quedando afectado tanto por las aguas de escorrentías como por las inundaciones provocadas por la elevación del cauce del Genil.

La estratigrafía del sector, puesta de manifiesto en algunas intervenciones arqueológicas realizadas, así como en controles y vigilancias de obras, revelan un primer momento ocupacional que muestran una tierra típica de cultivo rica en humus, pasando a formar parte, ya en época romana, del cinturón de necrópolis que rodeaba la Colonia. A esta necrópolis pertenecen tanto la tumba de tégulas documentada durante la vigilancia arqueológica realizada en 1992 en la parcela número 4 de la calle Jovar como las inscripciones funerarias encontradas en el Convento de Santa Inés, y ya más alejada de la ciudad pero junto a la misma calzada a Emérita, el ataúd de plomo encontrado en el Humilladero del Valle.

También tenemos datos para acercarnos a las actividades económicas realizadas en este sector de la ciudad, sobre todo en base a la toponimia histórica (calle Canasteros, Zahones, Horno de Aguayo, Curtidores, Tenerías del Rey, Remojadero de Pescado) y actual (calle Pozos, Azacanes, Horno, Peso) y a la documentación bibliográfica, que hacen referencia al uso industrial y artesanal de esta zona, con aprovechamiento sobre

todo del agua del cercano Genil y del Arroyo Aulladero o Caus, con la explotación de tejares (perduración de los hornos desde época romana<sup>1</sup> hasta finales del siglo pasado).

Con posterioridad, no será hasta época moderna cuando se documenten nuevos expedientes constructivos en este sector de la ciudad extramuros.

## **METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA**

### **Objetivos de la intervención.**

La Intervención Arqueológica Preventiva se justifica para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas. Los objetivos que pretendíamos cubrir fueron los siguientes:

1. Examen del subsuelo mediante Excavación Arqueológica de la parcela en cuestión, pretendiendo con ello estudiar la evolución y el desarrollo histórico de la misma así como la evolución sufrida por el parcelario de la zona.
2. Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
3. Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
4. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución.
5. Obtener información acerca del uso del suelo, y las actividades que generó tal uso.
6. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos que por sus características formales así lo exigiesen.

### **Fundamentos generales de la intervención.**

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

- Previo a los trabajos de campo se procedió a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando este sector de la ciudad.
- El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciada por Harris (Harris, 1991).
- La documentación y registro toma como base la Unidad de estratificación, y para el control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, adoptamos las siguientes fichas de registro: FEX –ficha de excavación, ficha de registro de unidades de estratificación, ficha de registro del material gráfico y ficha de registro de bolsas.
- Registro planimétrico a E: 1/20 de plantas y alzados que incluyen las UU.EE. documentadas, así como registro fotográfico.
- Localización espacial de la información arqueológica por medio de las coordenadas UTM.
- Registro y signado de las piezas arqueológicas en base a cada unidad de estratificación.

### **Planteamiento y proceso de la intervención.**

La metodología arqueológica ha venido condicionada por las características del inmueble, obras proyectadas (ubicación del sótano), y su relación con los edificios aledaños, por lo que la I.A.P. se realizó separándonos de los elementos estructurales de las medianerías colindantes.

Planteamos, la intervención arqueológica en dos ámbitos :

En un primer momento se procedió a la apertura, con medios manuales, de un corte estratigráfico con unas dimensiones de 5 por 5 m situada paralela a la línea de fachada con C/ Cartuja que denominados A.

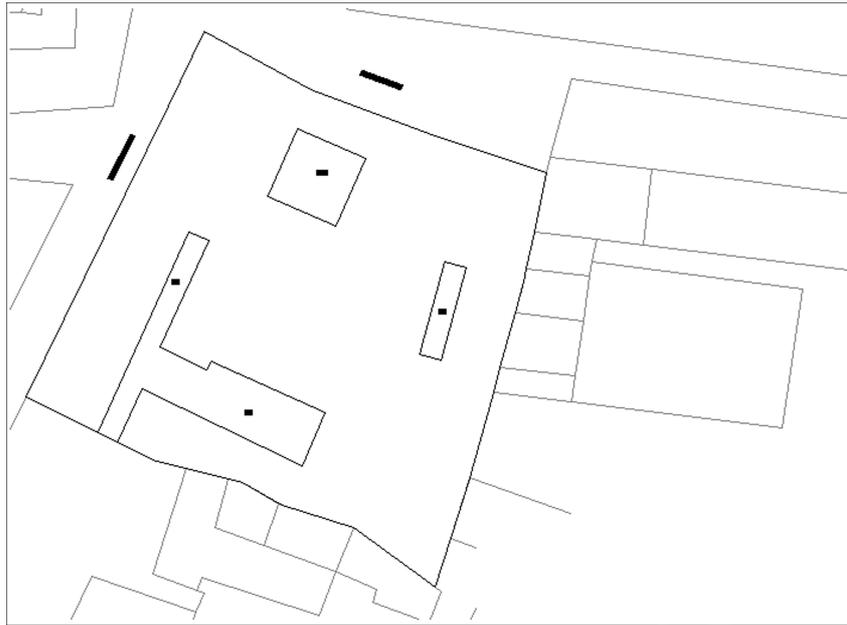
La apertura del corte se encaminó a la recuperación de todo tipo de datos dentro del estudio estratigráfico, llegando en este caso al nivel freático, lo que nos impidió seguir profundizando. La excavación del corte se realizó con técnica arqueológica sistemática, analizando minuciosamente todos los elementos del registro y edafológicos. Los resultados obtenidos no llegaron más allá de época mudéjar.

Una vez analizado el registro del corte, se procedió a la ampliación de la excavación, tal y como venía recogido en proyecto y con el fin de cumplir los objetivos marcados en el proyecto de intervención, A pesar de que en el proyecto se recogía la apertura de dos zanjas, una paralela a la trasera y otra perpendicular a la misa, al final procedimos a la apertura de tres, de forma que fuera más operativa la intervención.

La primera a la que denominamos Z-1, se realizó paralela a la C/ Tarancón, perpendicular a la medianera trasera. Esta se realizó con el objetivo de poder documentar si existían restos del recinto amurallado romano, y así nos servía de guía en la ampliación, de esta forma si la estructura se documentaba podíamos seguir su recorrido hacia el este.

Los resultados que se obtuvieron además de la aparición del nivel freático bastante alto, fueron la aparición de una infraestructura de 2'3 m de anchura y compuesta de una capa de grava. Capa a todas luces de origen antrópico intencionado y que por su posición estratigráfica nos pareció podía tener un origen romano. Una vez concluida la apertura y documentación de esta zanja procedimos a la apertura de otra perpendicular a la anterior, Z-2, con el fin de seguir la dirección de esta infraestructura de grava. A los pocos metros esta se pierde y aparecen restos de un horno de alfar.

Posteriormente realizamos una nueva zanja, perpendicular a la anterior y paralela a la medianera oriental del inmueble, con el fin de poder abordar toda la estratigrafía de la superficie restante del solar, a la que denominamos Z-3, y en la cual los resultados obtenidos fueron negativos desde el punto de vista arqueológico, a excepción de las estructuras relacionadas con la casa del XIX y con la guardería que conformaba el último uso de la parcela (véase planta de situación de las cuadrículas).

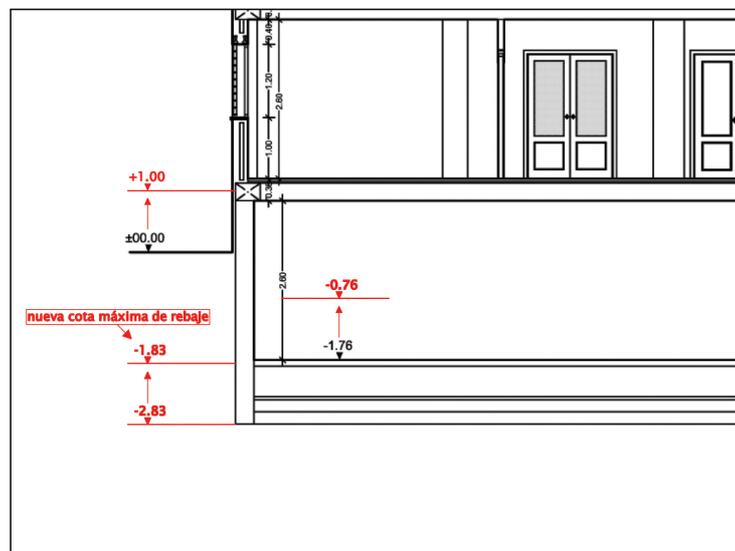
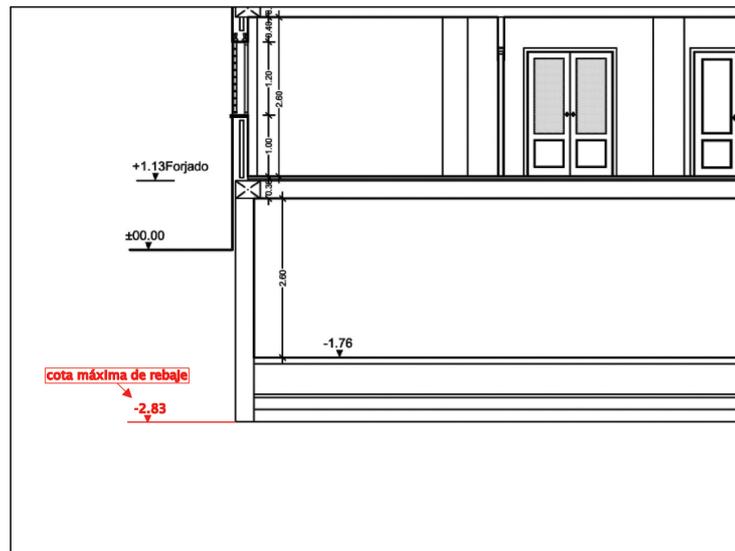


Lam. II: Situación de las cuadrículas.

La superficie total de la intervención alcanza el 25% exigido en normativa.

La cota absoluta de referencia se estableció en el ángulo oeste de la confluencia de la C/ Merinos con la C/ Tarancón, en un punto geodésico que aquí existe situado a una cota de m.s.n.m. A partir de esta, el punto 0 general de excavación se situó en los 99'50 m.s.n.m.

Tras la I.A.P. se llevó a cabo el Control de los Movimientos de Tierra sin ningún resultado significativo. Más aún teniendo en cuenta que debido a la inestabilidad del terreno fue necesario subir un metro la cota máxima de rebaje dando lugar a que sólo se hallaran restos relacionados con la fase contemporánea y moderna.



Lám. III: Subida de la cota máxima de rebaje.

## INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

Los datos aportados por la Intervención Arqueológica nos han permitido documentar varias fases de ocupación del solar, así como sus diferentes cotas históricas y el uso dado en cada momento. La aparición del nivel freático a una cota de 95'90 m.s.n.m. (2'65 m por debajo del acota de calle) nos impidió agotar la estratigrafía completamente, sin embargo la documentación se realizó hasta cota de excavación del replanteo de la losa para la construcción del garaje.

Tras el análisis efectuado, detectamos dos comportamientos diferentes según las zonas, bien se trate de la trasera o de la zona recayente a la línea de fachada a C/ Cartuja, lo que parece hablarnos de dos inmuebles diferentes históricamente.

Podemos establecer una secuencia histórica desde época mudéjar hasta la actualidad, pasando desde un uso como muladar constatado en las primeras unidades datadas, convirtiéndose en zona residencial doméstica a partir de principios del S.XVI (en la zona hacia la C/ Cartuja); hasta un uso artesanal (en la zona trasera) con vigencia hasta el s. XIX, donde desaparece la actividad artesanal, convirtiéndose todo el solar en zona de residencia doméstica hasta el último cuarto del s. XX, cuando se emplaza en la parcela una guardería.

Se detectó una potente infraestructura de grava en la trasera de la parcela a la que no se ha podido dar cronología exacta, ya que no poseemos ningún elemento para su datación, pero que por sus características formales y por su posición estratigráfica podría tratarse de una infraestructura de factura romana relacionada con una potente construcción.

#### **- Fase I. Indefinida. Romana?**

UU.EE. 64.

Cota histórica: Sin documentar, arrasada por actividades posteriores.

Posiblemente se trate de la primera acción antrópica que se origine en la parcela. Se identifica con la construcción de una potente infraestructura compuesta de grava de unos 2'3 m de anchura, que se sitúa al fondo de la parcela.



Fig. I: Infraestructura de grava de posible origen romano.

**- Fase II. Periodo Mudéjar 2ª mitad S. XIV, principios del S. XV.**

UU.EE. 52, 53, 54, 55.

Cota histórica: Sin documentar, arrasada por actividades posteriores.

El uso dado de la parcela en esta época es como muladar, hecho avalado por las capas de vertidos de residuos de origen doméstico constatadas (se documenten en la línea de fachada recayente a C/ Cartuja).



**Fig. III: Cámara de fuego del horno mudéjar.**

**- Fase III. Mudéjar S. XV.**

UU.EE. 44, 45, 59, 60, 61, 62, 63.

Cota histórica: Sin documentar, arrasada por actividades posteriores.

Podemos hablar del establecimiento de una industria artesanal como es un alfar (en la zona trasera de la parcela). Evidenciado por los restos encontrados del horno (cámara de fuego), así como por la gran cantidad de desechos de cocción y de cerámica sin terminar.



**Fig. IV: Estructuras correspondientes a una vivienda mudéjar.**

**- Fase IV. Mudéjar finales del S. XV, principios S. XVI.**

UU.EE. 4, 11, 12, 19, 36, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51.

Cota histórica: 97 m.s.n.m.

Zona lindera hacia c/ Cartuja. Tras la utilización del solar como basurero. Se inicia un nuevo expediente constructivo que se corresponde con la construcción de una casa. Las estructuras principales, como son los muros, van a tener un uso continuado hasta el s. XX.



Fig. VIII: Pavimentación de la vivienda contemporánea sucesivamente remodelada.

**- Fase V. Contemporánea. S. XIX.**

UU.EE. 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 56, 58.

Cotas históricas: 97'20/97'40 m.s.n.m.

En este momento se constata el abandono del alfar, unificándose el uso en toda la parcela como zona doméstica. En la zona recayente a C/ Cartuja, la casa mudéjar es reformada. Se reutilizan los muros de carga existentes, produciéndose rehechos y reconstrucciones en algunos de ellos, así como la construcción de alguno nuevo que lleva a nuevas compartimentaciones. Se producen modificaciones a nivel de pavimentaciones (subidas de cota) y a nivel de infraestructura (construcción de pozos ciegos y atarjeas en un primer momento, y la construcción de una arqueta una vez queda inutilizado el pozo ciego).

**- Fase VI. Contemporánea finales del S. XIX principios del S. XX.**

UU.EE. 13, 14, 15, 16, 20

Cotas históricas: La misma de la fase anterior.

Se abandona la vivienda en uso durante todo el S. XIX.

**- Fase VII. Contemporánea Primera mitad del S. XX.**

UU.EE. 7, 8, 9, 10, 17, 18, 24.

Cotas históricas: 97'90/97'95 m.s.n.m.

Se continúa con el uso doméstico del inmueble, documentándose en estos momentos el inicio de un expediente constructivo que produce arrasamientos del anterior pero que reutiliza en todo lo posible los materiales de la construcción precedente. Los espacios se hacen más amplios gracias al arrasamiento de los muros que compartimentaban la vivienda anterior, reutilizándose y recreciéndose otros. Dentro de esta misma fase se identifica una reforma que acaece ya en la segunda mitad de la centuria y que afecta a los pavimentos, subiéndose la cota de uso del suelo y colocando nuevas solerías.

**- Fase VIII. Contemporánea. Último cuarto del S. XX.**

UU.EE. 2, 3.

Cotas históricas: 98'20 m.s.n.m.

Se abandona el uso doméstico del inmueble, para dar paso a un edificio que albergaba una guardería.

Este fue el último uso dado hasta su abandono y venta del mismo.

**- Fase IX. Contemporánea S. XXI.**

UU.EE. 1, 57.

Cotas históricas: 98'54/98'30.

Se corresponde con la demolición efectuada y el inicio del nuevo expediente constructivo que motiva esta intervención arqueológica.

**CONCLUSIONES**

El solar objeto del presente informe se encuentra enclavado en el sector norte de la ciudad, extramuros de la cerca almohade, en el entorno de la Puerta de Palma y muy cercano a otra de las puertas que se ubicaba en la barrera de Quintana, queda incluido en la collación de la Parroquia de Santa Cruz.

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura en época bajo medieval cuando la población se expande fuera de los límites murarios y ocupa toda la zona norte de la ciudad, cuyo eje vertebrador será la calle Mayor, perduración en la trama actual de la antigua vía que comunicaba Astigi con Emerita Augusta. Se ubica en una zona muy cercana al río Genil, en un barrio llamado tradicionalmente como las “huertas”, puesto que abundaban en esta zona ribereña.

Los niveles arqueológicos más antiguos documentados en el proceso de excavación, se sitúan en la trasera de la parcela y se corresponden con la existencia de una potente infraestructura, de 2'30 m de anchura y compuesta por una potente capa de grava, la cual no hemos podido adscribir cronológicamente por no tener elementos definitorios que así lo determinasen. Los únicos agentes con los que contamos son sus

características formales, analogías con otras construcciones sí adscritas, y su posición estratigráfica.

Estos elementos nos hacen pensar en una construcción de origen romano, bastante potente por sus características, y que podríamos relacionar con lo que plantean los redactores del Plan Especial en su Normativa Arqueológica sobre la hipótesis del trazado del recinto amurallado de época romana y que coincide con esta ubicación.

Uno de los objetivos que nos planteamos en esta intervención era corroborar o no esta hipótesis. Si es así cualquier resto de muralla ha desaparecido<sup>ii</sup>, quedando únicamente este tipo de infraestructura, bastante atípica si comparamos con otros yacimientos, pero que no es extraña en la ciudad de Astigi, donde los cantos rodados y la grava son abundantes y muy utilizados como base de las construcciones romanas. Podría tratarse de una capa previa para estabilizar y aislar del nivel freático, bastante alto en esta zona por su cercanía al río.

Borrador / Preprint

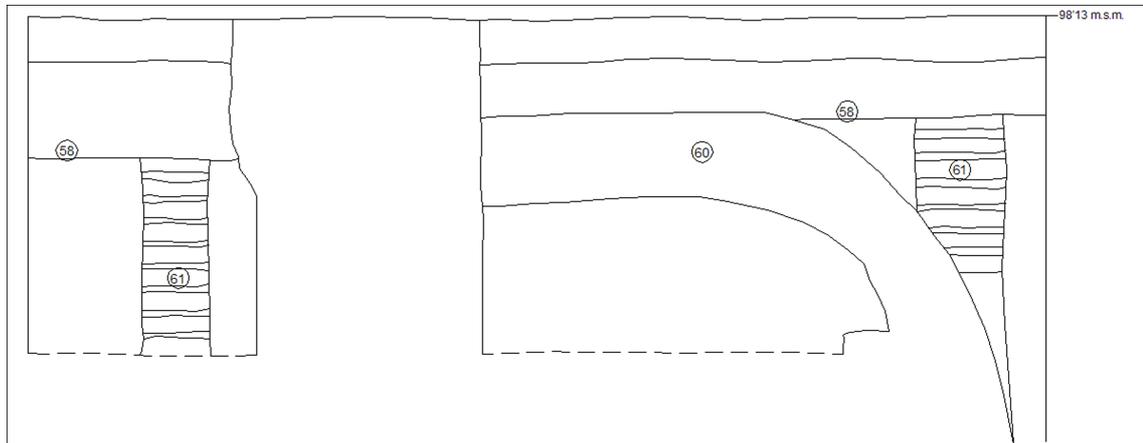


La documentación de esta estructura ha sido muy parcial debido a la gran incidencia de la acción antrópica posterior que en gran medida la ha arrasado y destruido, así como por la acción que ha efectuado el nivel freático muy alto en esta zona.

A partir de este momento la documentación realizada nos habla de la existencia de al menos dos inmuebles diferentes (la parcela intervenida es el resultado de la agregación de tres parcelas), con un comportamiento estratigráfico diferente. En la zona de la trasera, después de esta potente infraestructura, se ubica en este sector una edificación de uso artesanal como es un alfar en un momento temprano del S. XV.

Las estructuras documentadas que se relacionan con este momento son la cámara de fuego del horno, que se encontraba bastante arrasada por la acción constructiva del S. XIX, pero que parece tener forma oval y cubierta por una bóveda de cañón (estaba seccionada), esta construcción combinaba el ladrillo típico de factura mudéjar

(0'28x0'14x0'04 m) con los ladrillos de adobe de gran tamaño (0'50x0'25x0'08 m) dispuestos a soga y tizón unidos con barro. Así mismo y relacionada con esta se registra una especie de piscina al parecer de decantación, también con muros de adobes. La incidencia del nivel freático dificultó en gran medida su documentación.



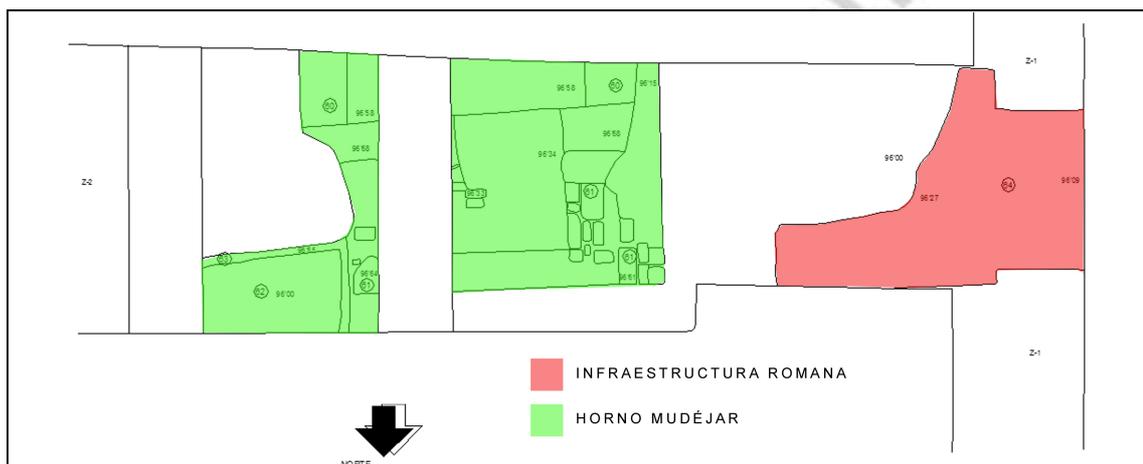
Lám. IV: Sección del horno.

Los niveles interiores de esta cámara se conformaban por capas sucesivas de cenizas donde se detectaron bastantes fragmentos cerámicos, quizás utilizados para mantener la temperatura de la cámara.

Estos son los únicos elementos detectados, luego reutilizados en cimentaciones posteriores, Colmatando zanjas de saqueos se han podido recoger una gran variedad de atifles y cerámica de desecho de cocción y sin terminar, que son un indicio más de esta actividad.



Con estos datos hemos podido acercarnos a la tipología del horno, pudiendo tratarse de un horno de tradición moruna, documentados en la península desde el S. XII<sup>iii</sup> aproximadamente, muy parecido al que documentamos en la intervención realizada en C/ Rosales 13, sólo que aquel era más antiguo y diferente en sus características constructivas. De cualquier forma volvemos a reiterar el mal estado de conservación y la dificultad de documentación debido a la acción del nivel freático.



Lám. V: Situación de la infraestructura de grava y el horno.

Esta actividad parece perdurar bastante en el tiempo ya que no se constata el arrasamiento el mismo hasta el S. XIX. Posiblemente las estructuras sobre cota que

conformarían el horno fueron arrasadas ya que las cotas de uso del alfar y la de la casa del S. XIX parecen ser la misma. Las cimentaciones correspondientes al S. XIX se incrustan en la cámara de fuego del alfar.

En la zona recayente a la C/ Cartuja el comportamiento que detectamos es diferente al de la trasera. Aquí tras utilizarse, la parcela, en el s. XIV como muladar, constatado por las potentes capas de vertidos de residuos domésticos documentadas y la gran cantidad de cerámica recogida, se registra el inicio del primer expediente constructivo datable a finales del S. XV, principios del S. XVI. Este expediente se corresponde con la construcción de una vivienda, de la cual hemos registrado tres estancias. Las características edilicias de los muros y pavimentos documentados son las típicas para el mudéjar, muros de ladrillos careados y relleno en la zona intermedia con ripios, otros de tapial con verdugada de ladrillos y otros solo de tapial. En cuanto a los pavimentos se documentan los típicos de mortero de cal sobre capa de carboncilla. Todo esto nos indica que se trataba de una casa tradicional de mudéjar.

Esta casa se mantiene en uso hasta el S. XIX, centuria en la cual se acometen una serie de remodelaciones en la vivienda, pero utilizando todo lo posible los elementos anteriores, sobre todo los muros de carga, los cuales a lo sumo sufren reparaciones en sus fábricas y nuevos enfoscados y encalados. Se realiza una subida de cota de los pavimentos, colocando potentes rellenos previos a su construcción, así como la construcción de infraestructuras de saneamientos tales como un pozo ciego y una atarjea que se ubican en la E- 2 que posiblemente fuera abierta. En un momento avanzado del S. XIX se vuelve a acometer una nueva reforma en la vivienda que afecta de nuevo a los suelos, la cota sube 0'20 m, así como se inutiliza el pozo ciego y se construye una arqueta de registro. Esta vivienda se mantiene en uso hasta principios del S. XX, donde se registra de nuevo un expediente edificatorio, pero esta vez se arrasa prácticamente toda la edificación anterior, construyéndose estancias más amplias. Todo esto va a continuar igual a excepción de alguna remodelación en los pavimentos<sup>iv</sup>.



En el último cuarto del S. XX se instala en esta parcela una guardería , este ha constituido el último uso de la misma hasta su venta y demolición antes de iniciarse el actual expediente constructivo.

Borrador / Preb

## BIBLIOGRAFÍA:

- *Actas del I Congreso de Historia de Écija. Bimilenario de la Colonia Augusta Firma Astigi*, (Écija, 1986). Écija : Ayuntamiento, 1988, 2 vols.
- *Actas del II Congreso de Historia de Écija. Écija en el siglo XVIII*, (Écija, 1989). Écija : Ayuntamiento, 1995.
- *Actas del III Congreso de Historia de Écija. Écija en la Edad Media y Renacimiento*, (Écija, 1991). Écija : Ayuntamiento, et. al., 1993.
- *Actas del IV Congreso de Historia de Écija. Luis Vélez de Guevara y su época*, (Écija, 1994). Écija : Ayuntamiento, El Monte, 1996.
- CALDERO MARTÍN, Fernando: "Écija: museo al aire libre". *Reales Sitios* Número extraordinario 1976.
- CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada; ROMERO PAREDES, Carmen: "Excavación arqueológica en calle Padilla nº 1, esquina a calle Leonor de Écija (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III*, Cádiz, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Excavación Arqueológica en C/ Barquete, nº 5 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Excavaciones Arqueológicas en C/ Padilla nº 6 de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Excavaciones Arqueológicas en Plaza de España s/n de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- \_\_\_\_\_: "Excavación arqueológica en C/ Del Conde nº 8 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- \_\_\_\_\_: "Excavaciones arqueológicas en C/ Mármoles nº 6 y C/ Mármoles s/n esquina a C/ Miguel de Cervantes de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- \_\_\_\_\_: "Excavación arqueológica en C/ Merced nº 12 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.

- CHIC GARCÍA, Genaro: *Tres estudios inéditos sobre la colonia Augusta Firma Astigi*. Écija : Gráficas Sol, 1988.
- DURÁN RECIO, Vicente; PADILLA MONGE, Aurelio: *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*. Écija : Gráficas Sol, 1991.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et. al.: *Las murallas de Écija: guía didáctica*. Écija : Centro de Profesores, 1988.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando: “Écija”, *Arqueología '83*. Madrid : Ministerio de Cultura, 1984.
- FLORINDO, Andrés: *Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1893.
- GARAY Y CONDE, José M<sup>a</sup>: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija : Imprenta de la Constitución, 1851.
- GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: “Écija en el siglo XVII: aspectos socio-demográficos y económicos”. *Archivo Hispalense*, nº 183, 1977.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.
- MARTÍN JIMÉNEZ, José: “Alcaides de los alcázares y fortalezas de Écija”. *Archivo Hispalense* nº 95, 1959.
- \_\_\_\_\_: “Écija en su periodo tartesso-ibérico”. *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba* nº 86, 1964.
- \_\_\_\_\_: *Guía del turista: Monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Écija*. Écija : s.n., 1934.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: “Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990. T. III*, Sevilla, 1992.
- \_\_\_\_\_: “Excavación de urgencia en C/ Miguel de Cervantes nº 26-28 con vuelta a C/ Cava: Écija”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III*. Cádiz, 1993.
- \_\_\_\_\_: “Excavación en C/ Leonor nº 1: Écija”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III*. Cádiz, 1993.

\_\_\_\_\_: “Intervenciones arqueológicas en Écija: 1991”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III. Cádiz, 1993.*

- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUECAS ATENCIANO, Juan Manuel: “Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. T. III. Sevilla, 1991.*

\_\_\_\_\_: “Excavación en la calle Miguel de Cervantes nº 33, c.v. a calle Cava: Écija”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. T. III. Sevilla, 1991.*

- ORDOÑEZ AGULLA, Salvador: *Colonia Augusta Firma Astigi. Écija* : Gráficas Sol, 1988.

- PÉREZ CALERO, Gerardo: *Arte mudéjar en Écija*. Sevilla : Gerardo Pérez Calero, 1985.

- ROA, Martín de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1890.

- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio: "Écija: un modelo de protección del Patrimonio Arqueológico". *X Reunión de Hispania Nostra. Écija, 1988.*

\_\_\_\_\_: “Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido actual de Écija (Sevilla)”, *Archeologia Medievale, XVII. 1990.*

\_\_\_\_\_: “La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi. Écija, Sevilla”, *La casa urbana hispanorromana, Zaragoza, 1991.*

\_\_\_\_\_: “Arqueología urbana y planeamiento”, *Revistrra d’Arqueologia de Ponent, 2. 1992.*

RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: “Intervención urbana en Écija, Sevilla 1985”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985, T. III, Sevilla, 1987.*

ROMERO PAREDES, Carmen; CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: “Intervención arqueológica de urgencia en C/ Emilio Castelar nº 32 de Écija (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1994. Tomo III. Sevilla, 1999.*

- SANCHO CORBACHO, Antonio: *Écija II*. Madrid : Cultura Hispánica, 1954.

\_\_\_\_\_: *Écija : Estudio histórico-artístico*. Madrid : Mundo Hispánico, 1952.

- VARELA Y ESCOBAR, Manuel: *Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija, formada desde sus primitivos tiempos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1892.

<sup>i</sup> *El Padre Roa hace referencia a la aparición de “una bóveda muy bien labrada que se descubrió en un tejero en la calle San Cristóbal donde aparecieron ladrillos y tejas grandes de barro colorado y por otra parte relevado este nombre: LVCI; que se llamaba Lucio el artífice que los hizo”.*

<sup>ii</sup> Hecho nada extraño conociendo el devenir de continuos saqueos de material constructivo en esta ciudad, máxime si se trataba de una construcción pétreo, material bastante escaso por estos lares.

<sup>iii</sup> Gisbert Santonja Josep. Los hornos del Alfar islámico de la Avenida Montgó/calle Teulada. Casco urbano de Denia. “Fours de poitiers et testares medievaux en mediterranée occidentale” Publications de la Casa de Velazquez. Série Arqueologie XIII.

<sup>iv</sup> No olvidemos que estamos en zona inundable y las continuas crecidas del Genil que acaecen durante todo el S. XX tuvieron que afectar enormemente a esta edificación.

Borrador / Preprint